
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE ABRIL DE 1794.

Petersburgo 8 de Febrero.

Se acaba de publicar aquí una orden para que todos los Oficiales Rusos se presenten en sus respectivos Regimientos en todo el mes próximo.

En todo el Imperio se hacen los mayores preparativos de guerra, y generalmente se cree que se dirigen contra la Turquía, fundándose esta opinion en el descontento que ha manifestado nuestra Corte sobre el estudiado atraso del Divan en contestar á las diferentes Memorias que le entregó el Embaxador Ruso. Como en los puertos de Sebastópolis, Oczakow y Chêrson hay muchos navios de línea y muchas fragatas prontas á dar la vela, se presume que la Emperatriz medita una expedicion á la embocadura del Niéster para cortar toda comunicacion entre los Polacos y la Puerta Otomana, de la qual se sospecha que ha formado con Polonia, Suecia y Dinamarca algun plan que podrá turbar la tranquilidad del Norte.

El 20 de Enero tuvo el Embaxador Turco audiencia de despedida de S. M. Imp., y no tardará en salir de aquí para restituirse á Constantinopla.

Este Senado Imperial ha mandado publicar recientemente un Manifiesto que contiene los siguientes artículos: „ 1.º Permitimos que todas las mercancías prohibidas, introducidas ya, puedan extraerse en el término de 6 meses, con tal que los dueños satisfagan los derechos conforme á los aranceles. 2.º Los géneros depositados todavía en las aduanas, y por los quales no se han manifestado hasta ahora los testimonios prevenidos, podrán remitirse á sus dueños; pero en adelante para todos los géneros que se introduzcan en Rusia, deberán presentarse los testimonios mencionados. 3.º Toda suerte de joyas, el oro y la plata, y el vino de Champaña, importados, pero existentes en las aduanas, podrán ser

ser exportados á tenor de lo que se previene en el art. 1.º 4.º No podrán introducirse por medio de correos los géneros prohibidos. 5.º Los vinos, cuya introduccion queda permitida en Rusia, serán reconocidos y ensayados por los dependientes de aduanas, á fin de comprobar si su calidad es la misma que la que se expresa en los certificados y guias dadas por los respectivos Cónsules. 6.º El aguardiente traído de España, ó de otras partes, preparado como el de Francia, y todos los aguardientes meramente destilados, pagarán el derecho doble de entrada establecido el 25 de Noviembre del año último. 7.º Permitimos que los paños y medios paños rayados, que actualmente existen en las aduanas, se entreguen á sus dueños; pero prohibimos en lo sucesivo la introduccion de esta suerte de paños, y de otro qualquier género de estofas listadas de lana.”

Por otra órden se han aumentado los derechos sobre la sal, de 40 copeks que pagaba hasta 80.

Viena 28 de Febrero.

Ha llegado recientemente aquí el Príncipe de Nasau-Usingen; ignorase el motivo de su viage, aunque dicen que se dirige á la Corte de Prusia para tratar algunas negociaciones pendientes entre aquel Gabinete, el de Petersburgo y este.

Aseguran que la Emperatriz de Rusia ha comunicado de oficio al Emperador que se están alistando en sus puertos 20 navios de línea y gran número de transportes, en los cuales se embarcarán para Ostende 3000 hombres de tropas Rusas, que obrarán de acuerdo con las de los aliados en Flándes.

El Ministro Prusiano residente aquí entregó dos Memorias al Príncipe de Colloredo; la primera es relativa á la suma de 9 millones de florines, que el Rey su amo pide á los Estados del Cuerpo Germánico: la Corte de Viena respondió provisionalmente, ofreciendo contestar despues con mas amplitud. A la segunda Memoria, por la qual solicita S. M. Prusiana que los Círculos del Imperio mas expuestos á la irrupcion de los Franceses hayan de resarcirle los gastos y subsidios de la guerra, no se dió respuesta por deberse consultar primero á las Cortes de Lóndres y Petersburgo.

Colonia 2 de Marzo.

No ménos los Franceses que los Austriacos que están en las márgenes del Rhin desde Heidelberg hasta Basilea, permanecen todavía quietos en sus acantonamientos de invierno. El General Frances Hoche ha escrito desde Saarluis al Mariscal Mollendorff

pro-

proponiéndole un cange de prisioneros. Su carta está concebida en el estilo mas riguroso de la igualdad, y *tuteando* al General Prusiano segun la manía de los Jacobinos, que hacen consistir la libertad así en las palabras como en las cosas.

El mismo Feld Mariscal ha recibido noticia de haberse despachado del ejército Frances de los Alpes 10 divisiones de las tropas que habia en Nizza hácia el Rhin y la Alsacia, habiendo hecho su viage en carros. Su llegada se celebró mucho en el ejército enemigo. Parte del que ha permanecido á orillas del Rhin, marchará á la izquierda, y los del Mosela y Ardennes se transfieren á la Flándes á fin de juntarse con las tropas del Norte, y atacar con superiores fuerzas al Príncipe de Cobourg.

Francfort 5 de Marzo.

El objeto de las negociaciones que se tratan aquí es el armamento de todos los habitantes de los paises amenazados por los Franceses. La Corte de Viena se ha declarado abiertamente á favor de esta medida; pero el Rey de Prusia se opone á ella en términos que ha mandado intimar á los Círculos, que si llegaba á ponerse en planta se veria obligado á retirar sus tropas. Las razones que alega se reducen al atraso que padeceria la agricultura, á la falta de armas para tanta gente, á la imposibilidad de adiestrar en su manejo en poco tiempo á unos hombres que jamas las han usado; finalmente á lo muy peligroso que puede ser el armar un número tan crecido de personas. — A vuelta de esto ha dado esperanzas el Conde de Goltz, Ministro de Brandemburgo en la Dieta, de que el Rey su amo desistirá de algunas de sus anteriores pretensiones. Entre tanto cuidan seriamente de su propia defensa los Círculos del Imperio á exemplo del de Suavia, anteponiendo la proposicion del Gabinete Austriaco á la del Ministerio de Berlin. — Los abastos necesarios para la subsistencia del ejército Prusiano pedidos por aquel Soberano, se regulaban en 13 millones de escudos del Imperio cada año.

Lóndres 18 de Marzo.

Por un paquebot procedente de Jamayca se supo aquí el dia 13 que el Almirante Jervis se hallaba el 2 de Febrero delante de la Martinica, cuyo ataque debia empezar al dia siguiente. — Otras cartas posteriores añaden que prosiguen las tropas Inglesas tomando posesion de varios pueblos de la colonia Francesa de Sto. Domingo, los quales se entregaban baxo las mismas condiciones que lo habian hecho los establecimientos de S. Márcos y Jeremías. Desde

este último puerto salieron el 29 de Enero 4 navios de línea, una fragata y 5 transportes con muchas fuerzas Inglesas mandadas por el Coronel Whitelock para una empresa contra Tiburon, á donde llegaron el 2 de Febrero. Los Franceses intentaron impedir el desembarco, pero al cabo de algunas descargas de artillería se retiraron dexando libre la playa: de suerte que llegó parte de las tropas Inglesas á tierra, y reconoció que los enemigos habian huido por las montañas sin quemar ni destruir ninguna habitacion.

La fragata de guerra Thetis ha apresado cerca de Dieppe y conducido á Ramsgate una embarcacion Sueca cargada de gran cantidad de pólvora y de mil armamentos completos; la tripulacion del barco Sueco habia arrojado toda el agua de su provision, y daba luego por pretexto de hallarse en dicho parage el estar esperando agua que le faltaba. La misma fragata Inglesa llevó á dicho puerto un bergantin Americano, que iba del Havre de Gracia á Hamburgo con dinero de los Franceses para comprar granos, de que habia conducido ya tres cargamentos á aquel puerto de Francia.

El Lord Balcarras, Comandante en xefe de Jersey, celebró el dia 8 una junta para comunicar á los pueblos de aquella isla la noticia que acababa de recibir de que los Franceses juntaban muchas fuerzas en las costas vecinas, amenazando públicamente hacer un desembarco en Jersey, y suponiendo que los llaman los habitantes de aquella posesion. Estos, despues de dar gracias al Comandante, publicaron una proclama manifestando el horror que les causa el ver calumniar con tanta malicia su lealtad al Rey y al Gobierno, de la que dan nuevas seguridades, declarando que siempre concurrirán ansiosos á la defensa de su pais, y rechazarán á todo trance los acometimientos de un enemigo cruel y bárbaro, que menospreciando las leyes divinas y humanas no tiene otro fin que el pillage y la destruccion de sus semejantes.

Dícese que Mr. Jefferson, Ministro del Congreso Americano destinado para Paris, se halla en camino para esta Capital con el fin de pedir satisfaccion por la injuria hecha á los Estados Unidos apresando sus buques en virtud de la orden de 8 de Noviembre de 1793; y solicitar se cumplan en todas sus partes sin nuevo atraso los artículos del tratado de paz de 1782, entregando la Gran Bretaña los castillos situados en los límites del Canadá, y resarciendo los daños hechos en los Estados Meridionales por el Lord Cornwallis durante la última guerra.

Amsterdam 14 de Marzo.

La Princesa de Orange, el Príncipe hereditario su hijo y su esposa la Princesa Federica de Prusia, salieron de aquí para Brusélas á fines del mes anterior: llegaron allí el día 1.º del corriente, y quedándose en aquel país el Príncipe heredero para ponerse á la frente del ejército de Holanda, siguiéron el día 4 las dos Princesas su camino á Lieja, de donde se restituyéron aquí el día 6, acompañándolas el Príncipe y la Princesa de Brunswick.

Una parte de la guarnicion del Haya, compuesta de guardias Holandesas y Suizas, salió de allí el día 11 para el ejército de la República.

Brusélas 9 de Marzo.

El gran número de tropas Convencionales que se juntan en las fronteras, un campamento muy considerable que forman delante de Landreci y Avesnes, y sus recientes movimientos, han obligado á hacer varias mudanzas en la posicion de nuestras tropas. El centro del ejército principal Austriaco mandado por el Príncipe de Cobourg se ha establecido en los contornos de Valenciennes, y el quartel general se ha sentado en Bermeraim. Los diferentes cuerpos de tropas aliadas que cubren nuestras fronteras se hallan concentrados de tal suerte, y forman una cadena tan perfecta, que por qualquiera parte que se presenten los enemigos, pueden desde luego dirigirse á los puntos amenazados partidas considerables de nuestras tropas. Las Británicas, Hanoverianas y Hessesas cubren un espacio de 15 millas, y su número asciende á 12000 hombres de infantería y 7000 de caballería: estando tan bien disciplinados que no les será difícil resistir á 8000 Franceses.

En una refriega acaecida el 20 de Febrero quedáron prisioneros algunos Uhlanos Ingleses. Varios desertores Franceses, que acaban de llegar, declaran que aquellos prisioneros fuéron guillotinado, acreditando todos el mayor espíritu en el cadalso, y publicando á voces que morian por Dios y por su Rey.

Ginebra 19 de Marzo.

Las medidas que ha sido indispensable tomar en Paris con motivo de la escasez que cada dia es mayor, han ocasionado general disgusto y fuertes quejas, sobre todo la órden que se publicó para que no se venda carne, pan ni otro comestible sino á las personas que presenten cartas ó certificaciones de civismo: y estas nó á todos se les da. Para tener quieto al pueblo se han puesto guardias y patrullas por las calles. Ademas se han despachado destacamen-

tos crecidos de guardias nacionales para que recojan en todos los contornos de la capital quantos viveres y frutos encuentren , y los envien á Paris.

El dia 5 se leyó en la Convencion una oferta de la Sociedad popular de Perona que decia: „Habeis pedido zapatos para los soldados nuestros hermanos: la Sociedad les envia 1176 pares. Habeis mandado se cultiven patatas: hemos sembrado dos campos enteros de ellas. Habeis establecido el templo de la Razon, y no tenemos otro &c.”

Un ciudadano se ha quejado de que al visitar unos Comisarios su casa , amenazáron castigarle porque habia plantado en su jardin lechugas y guisantes en lugar de patatas.

Se decretó en la propia sesion que la bandera patriótica de Lieja se coloque en la sala de la Convencion hasta la época ya próxima en que los Liejeses vuelvan á pedirla para marchar segunda vez contra sus tiranos.

Como un gran regalo presentó luego la Diputacion de un barrio de Paris una porcion de salitre , diciendo con su acostumbrada arrogancia que su salitre moral era mucho mas activo.

En la Convencion se leyó el dia 6 una proclamacion del Diputado Turreau, dirigida á la ciudad de Nántes. En ella refiere las ventajas que supone han tenido los Convencionales contra los Realistas ; pero confiesa indirectamente que aquellos triunfos fueron muy ponderados , pues dice: „ Yo no tuve parte en las mentiras con que se engañó á la Junta de Salud pública , y á toda la Francia ; á mí mismo me engañáron sobre el verdadero estado de esta guerra , la que me aseguráron haberse concluido. . . . Existen todavía en el Vendée cuerpos crecidos de enemigos , tanto mas peligrosos quanto ocupando únicamente la orilla derecha del Loira, han tenido tiempo de descansar. . . . Aun se requieren grandes esfuerzos para concluir esta guerra ; pero peleen con intrepidez los soldados , ayúdenme con toda su actividad los Generales y Oficiales superiores , no se desanime con falsas acusaciones á los patriotas , y juro acabar con los rebeldes.”

Despues de estas seguridades se ha divulgado que los Realistas derrotáron á las tropas Convencionales entre Vihiers , Beau-préau y Clisson : que los persiguieron hasta S. Florent , y les matáron mas de 600 hombres. Las fuerzas de los vencedores no pasaban de 16. á 180 combatientes.

El mismo dia 6 se presentáron en el Comun de Paris Diputados

dos del barrio llamado de Marat, y dixéron que estaba todo el barrio cansado de la escasez de víveres, sobre todo al ver que quedaban impunes las tramas de personas alevés que gozaban el fruto de sus delitos: pedían que en consecuencia se cubriesen con un velo las tablas de los derechos del hombre, y no se manifestasen hasta que se restableciese la abundancia: que se asegurase la libertad del pueblo, y pereciesen sus enemigos. Respondió el Presidente que el expediente que proponían acarrearía las más funestas resultas: que la inquietud de París era obra de los Gabinetes de Londres y Berlin, y que no tardaría en volver la abundancia.

Además de la Junta de Jacobinos se había formado en París otra muy poderosa, compuesta también de patriotas ó republicanos, que por celebrar sus asambleas en un Convento de Religiosos Franciscanos tomaron el nombre de *Cordeliers*, así como los *Jacobinos* tomaron el suyo porque se juntaban en un Convento de Dominicos: pues con aquellas dos voces se conocían en Francia estas dos Religiones. Queriendo cada una de estas Juntas dirigir por su parte las máximas del Gobierno, estuvieron algún tiempo desavenidas entre sí, y diferían de opinión sobre varios principios; pero fuese por temor, ó por engañarse la una á la otra, ó por otro motivo encubierto, trataron de reunirse. Con efecto se han enviado recíprocamente diputaciones, exhortándose á reunirse para sostener baxo el mismo estandarte la libertad amenazada con una insurrección, de que se habla en todo París. Puede creerse que esta reunión es meramente en apariencias.

La administración de Policía de París ha publicado el siguiente aviso: „Ciudadanos, se fraguan nuevas conjuraciones. Los enemigos de la libertad se juntan en todas partes. Los hombres malvados no se contentan con hacer monopolios y crear una escasez ficticia; pero además intentan sacar ventaja de sus delitos, excitando insurrecciones en el pueblo. Hacen circular por todas partes cartas anónimas en que piden se desarme á los ciudadanos, se disuelva la Convención, se supriman las autoridades constituidas, y se aclame un Xefe. Juzgad á que se dirigen estos escritos y estas expresiones. Ciudadanos, ya es tiempo de que con más fuerza que nunca os reunais á la Convención, y pongais toda vuestra confianza en los Magistrados. Vele cada uno por su parte, y en breve los enemigos tendrán que esconderse en sus guaridas.” — Este aviso prueba el descontento del pueblo de aquella ciudad, y los temores que infunden sus quejas.

Hay actualmente en las cárceles de dicha capital 6100 presos sin embargo de los muchos que se guillotinan diariamente. Entre los que han padecido esta muerte violenta de algunos dias á esta parte, se cuentan el Abate Gouttes, Obispo constitucional de Autun, muy conocido por el papel que hizo en la Asamblea constituyente; varios Generales convencionales, el comediante Grammont, que tambien era Comandante de un ejército; diferentes Sacerdotes y mugeres: dos de estas por haber admitido en su casa á algunos de aquellos; y un librero que contribuyó á la publicacion de la obra intitulada *Las veinte y quatro horas de agonía de Luis XVI.*

Lisboa 8 de Abril.

El 1.º de este mes se transfirió el Príncipe del Brasil á la Ribera das Náos para ver salir del dique el navio Pilar, al que se ha dado ahora el nombre de Conde D. Henrique, habiendo sido completamente renovado. Luego entró en su lugar para el propio efecto el llamado S. Antonio: executándose ámbas operaciones con el mejor suceso.

El 30 del mes anterior llegaron aquí procedentes de Gibraltar en 7 dias el navio de línea nombrado María primera, y el bergantin Gaviota. — Con la fragata Ulises que zarpó el dia 28 salieron tambien los bergantines Halcon y Serpiente, convoyando 39 embarcaciones que habia en este puerto, entre ellas muchas Anglo-Americanas, á las quales escoltan para librarlas de los insultos de los corsarios Berberiscos. — Por los papeles públicos de los Estados Unidos de América se ha sabido que el Congreso, en la sesion del 2 de Enero de este año acordó se armasen las fuerzas navales que se juzgasen necesarias para proteger la navegacion, y el comercio de dichos Estados Unidos contra los corsarios Argelinos, quedando á cargo de una Junta (que ha de nombrarse) el informe de las fuerzas que para el expresado fin se pueden necesitar, el importe de los gastos que tendrá dicho armamento, y sobre los arbitrios y medios de costearlo. En el mismo dia se señaló una suma sobre la destinada anteriormente para ocurrir á los gastos que causen los tratados ó negociaciones con Potencias extranjeras.

Madrid 25 de Abril.

El Rey ha venido en hacer merced de la Grandeza de España de segunda clase al Marques de Castel-Moncayo, al Marques de Villanueva de Duero, al Marques de Mos, al Marques de Valhermoso, y al Marques de Monreal, que ya tenian los honores y tratamiento de tales.

S. M.

S. M. se ha dignado conferir el empleo de Sargento mayor del Regimiento de infantería de Toledo al Coronel D. Francisco Amaya, Capitan de granaderos del mismo: el de Capitan 2º en el segundo batallon de Voluntarios de Aragon á D. Francisco Xavier Cornel, Guardia de Corps de la Compañía Española: el de Capitan 1º en el Suizo de Reding á D. Joseph Renner, Capitan 2º del propio; y el de Capitanes segundos en el mismo á D. Genaro de Kreuth y D. Joseph Domingo Jelkle: Compañías en el Regimiento de caballería de Borbon y Dragones de Sagunto á los Capitanes D. Miguel de Resa y D. Joseph Molins, Ayudantes de los mismos cuerpos.

En América. Se ha servido el Rey nombrar para una Canonjía Penitenciaria de la Sta. Iglesia Metropolitana de Goatemala á D. Manuel Angel de Toledo, Catedrático que ha sido de Cánones y Prima de Leyes de la Universidad de aquella ciudad: para otra Canonjía de idioma Otomí de la Real Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe de México á D. Manuel Casela, Cura propio y Juez Eclesiástico del partido de la Milpa-alta; y para la Penitenciaria de la Catedral de Antequera de Oaxaca á D. Juan Ignacio Manero de Irizar, Promotor Fiscal del propio Obispado.

Hallándose vacante el oficio de Comisario general de Indias de la Orden de S. Francisco por promocion del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Moya al Arzobispado de Farsalia, ha venido S. M. en nombrar para que sirva este cargo al Rmo. P. Fr. Pablo de Moya, Provincial de Observantes de la de Extremadura, en atencion á su mérito, conducta y suficiencia.

El Rey se ha servido conferir el empleo de Sargento mayor del Regimiento de Dragones de Buenos Ayres al Teniente Coronel D. Manuel Gutierrez, Capitan del propio cuerpo.

Asimismo en consideracion al mérito y largos servicios de D. Juan Joseph de Villalengua y Marfil, Regente de la Audiencia de Goatemala, ha venido S. M. en concederle plaza de Ministro togado del Supremo Consejo de Indias.

El Comandante general interino del ejército del Rosellon Marques de las Amarillas en carta de 16 del actual dice lo siguiente:

„Exc. Sr.: Con el aviso que tuve del Mariscal de Campo D. Gregorio de la Cuesta, Comandante de las tropas del Boulou, de que los enemigos habian vuelto á ocupar el pueblo de Bañuls del Aspres, que abandonáron el 21 de Diciembre último des-

pues de su derrota , pasé á reconocerlo , y visto dí mis disposiciones para desalojarlos de un puesto tan inmediato , siempre que las circunstancias lo permitiesen ; pero habiéndonos dado una alarma la noche siguiente con un cañoneo y fuego de fusilería en la mayor parte de la línea, el que se ha repetido 4 noches consecutivas, en la tercera aprobé á Cuesta pusiese una emboscada á las tropas enemigas que las noches anteriores habian hecho retroceder á nuestra gran guardia , la qual reforzada volvía á recuperar su puesto sin oposicion , porque luego se retiraban los enemigos ; y malograda la emboscada de la primera noche , porque tal vez fuéron vistos con la mucha claridad de la luna , repitiéron su venida con igual éxito ; pero en la de ayer se logró completamente, como me dice Cuesta en el siguiente oficio :

„ Exc. Sr.: Deseoso de escarmentar á los enemigos que las
 „ 3 noches anteriores habian atacado nuestra gran guardia , hice
 „ apostar anoche detras de ella en la caida inmediata las 5 com-
 „ pañías de granaderos de Saboya , Sevilla , 2 de Navarra , y la
 „ de Málaga , el batallon 1.º de Sevilla , mandado por su Tenien-
 „ te Coronel D. Luis de la Carrera , 150 hombres del 1.º de Ca-
 „ taluña y 2.º de Barcelona , y 30 dragones: todo al mando del
 „ Brigadier D. Francisco Taranco , y en segundo al Sargento ma-
 „ yor de Navarra D. Francisco Alonso. Cerca de las 12 se pre-
 „ sentáron los enemigos en muy superior número , en columna,
 „ por el camino que viene de Perpiñan , y otra ménos numerosa
 „ con direccion opuesta para cortar la retirada á nuestras tropas ;
 „ estas luego que el enemigo hubo hecho su primera descarga , y
 „ puesto en huida aparente nuestra gran guardia , le cargáron por
 „ frente y flanco con vivo fuego , y á pesar de su primera resis-
 „ tencia , y reiteradas descargas , le pusieron en derrota , obligán-
 „ dole á descender al barranco de Bañuls donde se reunió y vol-
 „ vió á repetir su ataque por el frente con mas obstinacion y fir-
 „ meza de la que ha manifestado otras veces ; pero fué rechazado
 „ nuevamente con la pérdida que es consiguiente á un fuego do-
 „ minante y próxîmo : á muy corto rato volvió á reunirse y subir
 „ con mayores fuerzas , y fué igualmente puesto en derrota , que
 „ no pudieron completar nuestros dragones porque es impracti-
 „ cable la baxada por aquella parte. Al fin se retiráron hácia Ba-
 „ ñuls del Aspres bien escarmentados y con mucha pérdida, la que
 „ no podemos determinar porque los derrumbaderos por donde
 „ se precipitáron son difíciles de inspeccionar. Hemos tomado pri-

„ sionero un Húsar, y cogimos el caballo de otro. Por nuestra par-
 „ te hemos tenido un granadero y un dragon muertos al golpe,
 „ y 12 soldados heridos: el Subteniente de Almansa D. Juan
 „ Lescano lo ha sido levemente. Merece elogios toda nuestra
 „ tropa y Oficiales, pero particularmente el batallon de Sevilla
 „ por su firmeza y frescura al recibir de cerca la primera descar-
 „ ga del enemigo.”

En otro oficio de igual fecha, que posteriormente he recibido,
 me dice:

„ Exc. Sr.: Por los reconocimientos hechos esta mañana, en-
 „ trado el dia, en el recinto de nuestra gran guardia sin baxar
 „ á los barrancos inmediatos dominados por el fusil enemigo, se
 „ han contado 9 cadáveres Franceses, entre ellos un Oficial, cu-
 „ yos papeles he reconocido de ninguna importancia. Fuera de
 „ esto se advirtiéron varios rastros de sangre, y se oyéron en la
 „ última retirada frecuentes lamentos de heridos, que todo per-
 „ suade á que tuvieron pérdida considerable. El Brigadier Don
 „ Francisco Taranco y todos los demas Oficiales han acreditado
 „ nuevamente su espíritu y serenidad; pero el Coronel D. Luis
 „ de la Carrera, Teniente Coronel del Regimiento de infantería
 „ de Sevilla, que mandaba su batallon, y el Teniente Coronel
 „ D. Francisco Alonso, Sargento mayor del de Navarra, que
 „ apostó todas sus tropas, contribuyéron muy particularmente al
 „ buen éxito por su presencia de ánimo, y las oportunas disposi-
 „ ciones que tomaron en la derecha y centro; por lo qual reco-
 „ miendo á V. E. estos dos Oficiales que ahora y siempre he re-
 „ conocido por sobresalientes.”

No puedo ménos de recomendar á la piedad del Rey el mé-
 rito de los Oficiales que nombra Cuesta, pues se manejaron con
 tanta bizarría como inteligencia en la repetición de ataques, al
 mismo tiempo que las buenas disposiciones de dicho General pre-
 pararon con tanto acierto la emboscada.”

*Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunida-
 des, y particulares de Indias.*

El Clero de la villa del Bayamo, 224 pesos y 4 rs. al contado,
 con sus personas y facultades.

El Cura del Partido de Yara, la mitad de su renta Decimal desde
 1.º de Enero de 1792 hasta la conclusion de la guerra.

El del Partido de las Piedras, un año de su renta Decimal.

- D. Joseph de Pontalba, Teniente Coronel de ejército, y Comandante del Regimiento Provincial de Alemanes y de la plaza de Nueva Orleans, 2 pesos diarios.
- D. Pablo Le Blanc, Capitan de ejército, y Ayudante mayor de la misma plaza, y Mayor interino del expresado Regimiento, 50 pesos mensuales durante la guerra.
- D. Mauricio Oconor, Teniente de ejército, y primer Ayudante mayor de id., 25 pesos.
- D. Luis Iudice, Teniente de ejército, y Capitan de granaderos de id., 60 pesos.
- D. Nicolas de Verbois, Teniente de ejército, y Capitan de id., 50 pesos.
- D. Miguel Cantrelle id., 150 pesos.
- D. Achiles Trouard id., 50 pesos.
- D. Santiago Mosaicot id., 100 pesos.
- D. Nicolas Verret id., 50 pesos.
- D. Lorenzo Sigur id., 100 pesos, y mantener á sus expensas durante la guerra 6 Negros á disposicion del Gobierno, sirviendo sin prest su hijo D. Pedro y su sobrino D. Nicolas Riche, Sargento y Cabo.
- D. Evan Jones y D. Manuel Andry, 100 pesos cada uno.
- D. Pedro Robin id., 100 pesos, servir durante su vida sin sueldo, y un Negro para servir en caso de ataque.
- Los Tenientes primeros de id. D. Santiago Cantrelle, 30 pesos: D. Juan Vivez, D. Manuel Perret, y D. Pedro Trepagnier, 50 pesos cada uno: y D. Luis Iudice, 30.
- D. Juan Bautista Degruy, y D. Juan Bautista Verret, 10 pesos cada uno.
- D. Maruis Bringier, y D. Alexandro Cabaret, 50 cada uno.
- Los segundos Tenientes de id. D. Agustin Verret, 10 pesos: Don Santiago Fortier, 40: D. Pedro Bosier, 15: D. Santiago Verret, 25: D. Alexandro La Branche, 60: D. Pedro Voisni, y D. Simon Ducourneau, 20 cada uno.
- Los Subtenientes de id. D. Isaac Le Blanc, 10 pesos: D. Joseph Landri, 60: D. Antonio Foltz, 25: D. Alfonso Perret, 10: D. Miguel Judis, 30: D. Pedro Pajol Perret: D. Francisco D. lery, y D. Luis Verret, 10 cada uno.
- D. Peedro Darinsbourg, 20, y D. Eugenio Fortier, 25.
- La Ciudad de la Nueva Orleans, ocupar sus armas, personas y cau-

caudales en lo que S. M. mande, luego que el Real Erario esté reembolsado de los adelantamientos hechos para la construcción de malecones.

El Coronel retirado, D. Gilberto de S. Maxent, 40 Negros para el servicio de las armas, mantenidos á su costa durante las expediciones en que se emplearen, y una lancha armada en los mismos términos, quedando por su cuenta los Negros muertos ó estropeados durante la campaña, sirviendo ademas él y su hijo, el Capitan retirado D. Antonio Maxent, sin sueldo en caso de ataque.

D. Andres Armesto, Secretario del Gobierno é Intendencia, 108 pesos anuales durante la guerra.

Miguel Morales, Sargento primero del Regimiento de la Luisiana, dos meses de prest y su persona.

D. Joseph de Hevia, Alférez de Fragata, Capitan del puerto de la Nueva Orleans, y Comandante de su resguardo, el prest que goza su hijo D. Joseph Bernardo, Cadete del Regimiento Fixo de la Luisiana, durante la guerra.

El Capitan, retirado, de Milicias D. Juan Joseph Duforest, intérprete por S. M. del idioma Ingles, 5 pesos mensuales durante la guerra para parte de paga de un soldado.

D. Henrique Mentzinger, Ayudante mayor de la citada plaza, 9 pesos mensuales durante la guerra.

D. Francisco Borrás, Subteniente de la octava compañía del segundo batallon del Regimiento Fixo de la Luisiana, 80 rs. mensuales miéntras dure la guerra para prest de un soldado en Europa.

El Lic. D. Manuel Serrano, Asesor de la Intendencia de aquella Provincia, 6 pesos mensuales durante la guerra para prest de un soldado en Europa.

D. Pedro Pedesclaux, Escribano de Gobierno y Cabildo, 100 pesos anuales de los 200 que tiene por el Ayuntamiento, durante la guerra.

D. Domingo de Lemos, 6 pesos mensuales id., si se halla con las facultades que ahora.

Juan Lugar, Sargento de granaderos en el batallon de Milicias de la Nueva Orleans, 30 pesos de contado, y servir sin prest en las expediciones á que el Gobernador de la Provincia le nombre.

El 23 de Marzo falleció de edad de 69 años en el lugar del Bo-

Bonete (jurisdiccion de la ciudad de Chinchilla en el Reyno de Murcia, y Obispado de Cartagena) el Exc. Sr. D. Alexandro de O-Reilly, Conde de O-Reilly, Teniente General de los Reales Exércitos, que hacia viage al Rosellon á encargarse del mando de aquel exército. En 1735 empezó á servir de Cadete en el Regimiento de infantería de Hibernia, en el qual siguió por todos los empleos subalternos hasta el de Sargento mayor. Fué Ayudante general de la infantería de España, Inspector de la tropa reglada y de Milicias de la isla de Cuba, para cuyo sólido establecimiento y fundamental disciplina pasó á aquella isla y á la de Puerto-Rico, con órden de que en esta proyectase las fortificaciones necesarias para su defensa. Desde 1766 hasta 1786 estuvo á su cargo la Inspeccion general de la infantería de España, y desde 1770 hasta 1782 la de toda la tropa veterana, Milicias, Artillería, é Ingenieros que habia en América. Fué vocal de la actual Ordenanza general del Exército. Enseñó en Reus, y plantificó, con total uniformidad, en todo el Exército el actual exercicio. Fué Consejero nato en el de la Guerra. Tuyo la Comandancia general de Madrid, la Capitanía general de Andalucía, y los seis últimos años, con motivo de la guerra con Inglaterra, unido á ella el Gobierno político y militar de la plaza de Cádiz; el mando en xefe de la expedicion de Argel. Fué nombrado para el de Tolon, y últimamente para el del Rosellon. Se halló en toda la guerra de Italia, y en la de Portugal, mandando en esta toda la tropa ligera de infantería y caballería. Fué comisionado á la Luisiana para su pacificacion, é intervino en todos los preparativos marciales que se creyeron convenientes tomar en 1770 quando se recelaba un rompimiento de guerra con la Inglaterra. En 1757 fué á servir de voluntario en la guerra que tenia entónces la Emperatriz de Alemania, y despues pasó al exército de Francia. En todos estos destinos, comisiones y mandos dexa bien acreditada su inteligencia, actividad, desempeño, é infatigable zelo por el mejor servicio del Rey, disciplina de sus tropas, y felicidad de la nacion, para cuya prosperidad y quietud ha formado, en quantas partes ha mandado, reglamentos, cuyos efectos recomendarán siempre su acierto y prevision, habiendo merecido en todos sus encargos y mandos, continuas y muy distinguidas y completas aprobaciones de S. M. Las prendas personales de este General, y circunstancias de que estaba dotado para el mando político y militar, hacen muy sensible su muerte.

Los subscriptores á la nueva edicion de la Historia general de España del P. Juan de Mariana , con la continuacion del P. Fr. Joseph Manuel Miniana , en 10 tomos en 8.^o mayor , acudirán á recoger los tres primeros , y pagar los tres siguientes , que están en prensa y se darán con la brevedad posible , en las Librerías de Quiroga , calle de la Concepcion ; y de Ranz , calle de la Cruz. Asimismo se entregarán estos tres primeros tomos , y sucesivamente los demas , en Cádiz en casa de Pajáres , en Sevilla en la de Vazquez y Compañía y en la de Caro , en Valencia en la de Mallen , y en Zaragoza en la de Monge , quienes han recibido subscripciones por su cuenta. Se advierte que esta subscripcion solo permanecerá abierta hasta el dia 15 de Junio próximo , y que no se venderán exemplares hasta despues de concluida toda la obra.

Se abre subscripcion á los retratos de los Reyes de España copiados con exâctitud de la apreciable coleccion que en el año de 1684 publicó en Roma Agustin Nipho , y grabó el célebre Arnoldo Vanwester , tomándolos de estatuas , medallas y monedas antiguas , y de quadros y estampas. Se han reducido al tamaño preciso para que sirvan en la bella edicion que está imprimiendo D. Benito Cano de la Historia general de España , escrita por el P. Juan de Mariana , y continuada por el P. Joseph Miniana , para que no la falte un adorno que la hará mas apreciable á las personas de gusto : y nada se ha omitido para que sin demérito de la obra resulten á precio cómodo. Este será real y medio por estampa para los subscriptores , y 2 rs. para los que no subscriban. Constará cada entrega de 10 estampas : las dos primeras , que son el retrato del P. Mariana , y el de Ataulfo , se darán por muestra á los subscriptores al tiempo de subscribirse , anticipando 15 rs. por estos dos y los 8 siguientes , los quales se publicarán con la brevedad posible. Al recogerlas los subscriptores adelantarán 15 rs. por la segunda entrega , y así sucesivamente. Para gobierno de los encuadernadores se darán guiones impresos con las estampas : pues con el objeto de que sirvan tambien para adorno en los despachos ó gabinetes de los sugetos que no tuvieren la edicion del P. Mariana , á que principalmente se destinan , no llevan cita de página , ni otro reclamo. Se subscribe en las Librerías de Elias Ranz , calle de la Cruz ; y de Quiroga , calle de la Concepcion.

Gobierno del hombre de negocios á quien las ocupaciones disipan el tiempo : obra útil á toda clase de personas , dividida en dos partes. La 1.^a contiene una coleccion de máximas y reglas para saber gobernarse en todos los estados de la vida , entresacada la mayor parte de las máximas de Salomon : está repartida en siete capítulos , con cuya lectura puede el hombre aprender la política mas fina y la moral mas pura. La 2.^a es meramente mística , y por ella se manifiesta el modo con que debemos encaminar nuestros ruegos al Omnipotente y á su Madre María. En este libro tiene el hombre una biblioteca política , moral y mística , que al paso que nada de

lo necesario le escasea, le permite aun en medio de sus mayores quehaceres la práctica de aquellos tres puntos tan esenciales: un tomo en 8.^o con cinco láminas finas y de buena impresion. Segunda edicion corregida y aumentada. Se hallará en pasta á 12 rs. en la Librería de Frances, frente al Correo; y á 13 rs. en Cádiz en la de Pajáres, en Granada en la de Colon, en Sevilla en la de Vazquez é Hidalgo, en Barcelona en la de Sierra, en Zaragoza en la de Monge, en Valencia en la de Mallen, en Salamanca en la de Barco, en Valladolid en la de la viuda de Santander, y en Búrgos en la de Zuazo. Se advierte que en esta edicion se han rebaxado 2 rs. al precio de dicha obra para corresponder al aprecio que de ella ha hecho el público.

Estilo legal Matritense.: quatro tomos en 4.^o El 1.^o contiene el estilo legal que escribió el Eminentísimo Cardenal de Luca: el 2.^o una exposicion práctica é ilustracion á los 18 capítulos del primero, escrita por dicho Cardenal: acompañan á este tomo varias pragmáticas, autos acordados, y Reales cédulas indispensables para introducir los recursos que insinuó aquel Eminentísimo en el tomo 1.^o: modo y forma de seguirlos, y obligacion de los letrados de desengañar á los litigantes. En el tomo 3.^o se insertan varios recursos extraordinarios, Reales cédulas, pragmáticas, autos, y un diccionario de las voces antiquadas de las siete Partidas. En el tomo 4.^o se halla un suplemento á dicho diccionario: breve noticia de los cinco generales Concilios Niceno, Constantinopolitano, Efesino, Calcedonense y Tridentino: tiempo en que se celebráron; y los que asistieron á ellos: concordato del año de 1737 entre la Corte de Roma y la de España: el del año de 1753: la Constitucion Apostólica y Breves expedidos en su corroboracion y declaracion. Se hallará en la Librería de Alonso, calle de la Almudena; y en la de Quiroga, calle de la Concepcion; donde tambien se vende suelto el Diccionario alfabético con su suplemento.

La Mágica blanca descubierta, ó el demostrador de física y matemáticas declarado un simple jugador de manos: segunda edicion, en que se ha aumentado la explicacion del juego extraordinario de la seccion III, capítulo 25, con láminas. Se hallará en la Librería de Escibano, calle de las Carretas; en la de Correa, frente á San Felipe el Real: y en la de Rivas, carrera de S. Gerónimo; en rústica á 6 rs.

La Memoria y explicacion de las máquinas é instrumentos de que se compone una fábrica para telas angostas de lana, su coste, el de sus labores, y utilidades que logrará el Estado en su establecimiento; con 10 láminas: publicada por el Comisario Real de Guerra D. Joseph Perez Quintana; la qual se vende en la Librería de Castillo, se hallará tambien en la de Hurtado, calle de las Carretas.